

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

UN LIBRARY

TRIGESIMO OCTAVO AÑO

NOV 28 1985

2467^a

SESION: 16 DE AGOSTO DE 1983

UN/SA COLLECTION

NUEVA YORK

INDICE

Página

Orden del día provisional (S/Agenda/2467).....	1
Aprobación del orden del día	1
Carta, de fecha 2 de agosto de 1983, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas (S/15902) ..	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2467a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 16 de agosto de 1983, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Luc de La BARRE de NANTEUIL
(Francia).

Asistentes: Los representantes de los siguientes Estados:
Estados Unidos de América, Francia, Guyana,
Italia, Malta, Nicaragua, Países Bajos, Pakistán,
Paraguay, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del
Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas,
Zimbabwe.

Orden del día provisional (S/Agenda/2467)

1. Aprobación del orden del día.

2. Carta, de fecha 2 de agosto de 1983, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas (S/15902).

Se declara abierta la sesión a las 11.10 horas.

Aprobación del orden del día

Ha sido aprobado el orden del día.

de fecha 2 de agosto de 1983, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas (S/15902)

PRESIDENTE (*interpretación del francés*): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores sobre este tema [*sesiones 2462a., 2463a. y 2465a.*], a los representantes del Chad y de la Jamahiriya Árabe Libia a tomar asiento a la mesa del Consejo; e invito a los representantes de Benin, Costa de Marfil, Egipto, Guinea, Liberia, Níger, República Islámica del Irán, República Unida del Camerún, Senegal y Sudán a ocupar los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Barma (Chad) y el Sr. Al-Faki (Jamahiriya Árabe Libia) toman asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Soglo (Benin), el Sr. Essy (Costa de Marfil), el Sr. Khalil (Egipto), el Sr. Kaba (Guinea), el Sr. Ouyoyo (Kenya), el Sr. Kofa (Liberia), el Sr. Oumarou (Senegal), el Sr. Rajaie-Khorassani (República Islámica del Irán), el Sr. Towo Atangana (República Unida del Camerún), el Sr. Sylla (Senegal) y el Sr. El-faki (Sudán) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

EL PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Deseo agradecer a los miembros del Consejo que he recibido una

carta del representante de Somalia, en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

Por invitación del Presidente, el Sr. Madar (Somalia) ocupa el lugar que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

3. Sr. MASHINGAIDZE (Zimbabwe) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, en primer lugar deseo felicitarlo muy cálidamente por ocupar la Presidencia del Consejo durante este mes. Su bien conocida idoneidad diplomática y su experiencia, así como su conocimiento personal de los acontecimientos en la región que examinamos, sin duda alguna facilitarán enormemente nuestros esfuerzos por lograr soluciones justas y realistas para los problemas del pueblo del Chad.

4. También quisiera felicitar por su conducto a su predecesor, el Sr. Ling Qing, de China, por la forma tan ejemplar y digna en que dirigió la labor del Consejo en julio pasado.

5. Asimismo, puesto que ésta es la primera vez que me dirijo al Consejo en una sesión oficial durante este mes, en nombre de la delegación de Zimbabwe y en el mío propio quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida en Nueva York y en el Consejo al Sr. van der Stoep, nuevo representante de los Países Bajos. Mi delegación se complace en observar que las excelentes relaciones de trabajo que existían entre nuestras dos Misiones durante el período de su digno predecesor continúan incrementándose en las Naciones Unidas para beneficio mutuo de nuestros dos países y pueblos.

6. El Consejo se reúne una vez más a solicitud del Gobierno del Chad. Se recordará que las sesiones del Consejo de marzo pasado [*sesiones 2419a. y 2428a. a 2430a.*] se celebraron debido a la petición del Chad de que el Consejo se reuniera para examinar

“la situación sumamente grave que reina en el Chad a consecuencia de la ocupación de una parte del territorio del Chad por Libia y debido a las repetidas agresiones de dicho país contra el pueblo del Chad” [S/15643].

7. También se recordará que, al dirigirse al Consejo el 31 de marzo [*2428a. sesión*], la delegación de Zimbabwe

expresó el profundo pesar que siente Zimbabwe por el hecho de que exista una controversia entre el Chad y Libia, países tan vinculados por la geografía y la historia y con un destino común. Al igual que otras delegaciones africanas y no alineadas, señalamos entonces que nuestra preocupación era tanto mayor puesto que los dos países eran miembros muy estimados de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del Movimiento de los Países no Alineados, dos organizaciones tan esenciales para la solidaridad y supervivencia de los pueblos del tercer mundo.

8. Nuestras preocupaciones han aumentado más aún no sólo debido a que las relaciones entre el Chad y Libia siguen siendo lamentables, sino porque la situación en esa región está empeorando peligrosamente, sobre todo como consecuencia de la creciente participación de factores y fuerzas ajenas a esa región. A nuestro juicio, esta participación ajena no sólo socava toda posibilidad de reconciliación nacional en el Chad, sino que también tiende a frustrar —e incluso a entorpecer— los esfuerzos de la OUA por encontrar una solución pacífica para la controversia entre los dos países.

9. Como ya nos lo recordó Sir John Thomson, en la declaración formulada por la Presidenta del Consejo en abril pasado, el Consejo, tras expresar su inquietud ante la posibilidad de que las controversias entre el Chad y Libia se intensificaran y pusieran en peligro la paz y la seguridad regionales y tras pedir a ambas partes que resolvieran sus controversias por medios pacíficos y sin tardanza, terminaba exhortando al Chad y a Libia a que utilizaran

“al máximo los mecanismos disponibles en la organización regional para el arreglo pacífico de controversias, incluso el Comité de Buenos Oficios establecido por dicha organización, así como los mecanismos previstos en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas” [véase S/15688].

10. A juicio de nuestra delegación, esa exhortación sigue siendo por lo menos tan justa, válida y pertinente. Debe ser dirigida a las partes involucradas con la mayor urgencia y claridad, como la nueva situación exige. Nuestra delegación toma nota con aliento y gran aprecio de que la OUA, tras haber superado con éxito sus dificultades temporales, como lo confirmó claramente la fructífera celebración del 19º período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrado en junio en Addis Abeba, adoptó medidas inmediatamente a fin de lograr un entendimiento y la paz entre el Chad y Libia. La iniciativa de la OUA a este respecto quedó demostrada por primera vez en la reunión de la Mesa del 19º período de sesiones de la Asamblea, celebrada en Addis Abeba el 15 y el 16 de julio. Los miembros recordarán que la Mesa, de la que mi país es miembro activo, hizo un llamamiento a ambas partes para que pusieran término de inmediato a las hostilidades. También hizo un llamamiento a todos los otros países que contemplaban injerirse o intervenir en el Chad a fin de que se abstuvieran de tal curso de acción. Como todos sabemos, incluso mientras está reunido el Consejo se intensifican los esfuerzos regionales bajo la égida de la OUA. Por consiguiente, estamos convencidos de que lo mejor que puede

hacer el Consejo en estas circunstancias es apoyar con todo su peso y su influencia esas iniciativas de la OUA. Al actuar así, el Consejo también debe deplorar y rechazar toda intervención e injerencia externas en apoyo de cualquiera de las facciones internas que operan en el Chad.

11. Sr. van der STOEL (Países Bajos) (*interpretación del inglés*): Por segunda vez este año es convocado el Consejo para discutir la cuestión del Chad y, más específicamente, la continuación de la crisis en las relaciones entre el Chad y la Jamahiriya Árabe Libia. Nuestro debate de esta primavera [sesiones 2419a. y 2428a. a 2430a.] terminó con una autorización del Consejo a su Presidente el 6 de abril para que formulara una declaración en la que se pedía a las partes, entre otras cosas, que arreglaran sus diferencias sin tardanza y por medios pacíficos, sobre la base de los principios pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización de la Unidad Africana, que exigen el respeto de la independencia política, la soberanía y la integridad territorial. La declaración continuaba como sigue:

“Al respecto, los miembros del Consejo han tomado nota con reconocimiento de la voluntad que han expresado ambas partes de discutir sus diferencias y resolverlas pacíficamente, e instan a ambas partes a abstenerse de toda medida que pudiese agravar la situación actual.” [Vease S/15688.]

12. Han pasado cuatro meses desde que se hizo esa declaración. Ha quedado demostrado que es infundada la esperanza de que las partes lograrían arreglar sus divergencias. Por el contrario, la situación ha empeorado trágicamente. La guerra hace estragos en el Chad y causa muchas víctimas inocentes entre la población civil. Nos encontramos ahora frente a lo que equivale a una intervención armada extranjera en gran escala en los asuntos internos del Chad. A pesar de que el representante de Libia lo niega, existen pruebas abrumadoras de que unidades blindadas libias han penetrado profundamente en el territorio del Chad y de que la fuerza aérea de Libia ha realizado constantes bombardeos, especialmente contra el pueblo de Faya-Largeau. Al actuar de esta manera, Libia viola claramente sus obligaciones como Estado Miembro de las Naciones Unidas, especialmente la de abstenerse de utilizar la fuerza contra la integridad territorial de otro Estado.

13. El representante de Libia pretende que el Sr. Goukouni Weddey dirige el gobierno legítimo del Chad. Voy a referirme brevemente a este tema. El Gobierno de los Países Bajos reconoce al Gobierno del Chad encabezado por su Presidente Hissein Habré, cuyo representante participa ahora con todo derecho en las deliberaciones del Consejo, como ya lo hizo en abril de este año, cuando el Consejo debatió por última vez la queja de su país contra Libia. La legitimidad del Gobierno del Presidente Habré también ha sido confirmada en el 19º período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrado en Addis Abeba en junio pasado. También es evidente que la declaración presidencial del 6 de abril, que pedía un diálogo entre las partes para resolver sus controversias, se refería a un diálogo entre Libia y el

Gobierno del Sr. Habré. Finalmente, aunque el Gobierno de Libia rechace la legitimidad del Gobierno de Habré, ello no justifica su intervención armada sin provocación en los asuntos del Chad.

14. En su carta del 3 de agosto [S/15906], el representante de Libia se refiere a la "intervención directa de dos países . . . los Estados Unidos y Francia, en los asuntos del Chad". Algunos representantes, el representante de la Unión Soviética en particular, han hablado de forma semejante. Sin embargo, esta presentación de los hechos es deliberadamente engañosa y oscurece el panorama. Por una parte, tenemos la ayuda militar brindada a solicitud del Gobierno legítimo de un país que actúa en legítima defensa y, por la otra, contemplamos un ejemplo de injerencia armada en los asuntos de un Estado vecino, en abierta violación de la Carta de las Naciones Unidas. Esta distinción debe mantenerse.

15. Mi Gobierno está conmovido por los sufrimientos humanos en el Chad. Debe ponerse término a los combates inmediatamente. Debe restablecerse en su totalidad la soberanía del Chad sobre su territorio. El Chad debe poder dirigir libremente sus esfuerzos a la consolidación interna, al desarrollo económico y a la reconstrucción. Cualquier continuación de la intervención armada extranjera contra el Gobierno del Chad probablemente agravará todavía más el conflicto en ese país. La controversia entre el Chad y Libia debe resolverse mediante negociaciones y no por medio de la fuerza. Podrían reanudarse las negociaciones dentro del contexto de la OUA, de conformidad con la resolución¹ que fue aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA en el 19º período de sesiones de la Asamblea, celebrado en Addis Abeba en junio, en la que se invitaba al Chad y a Libia a que encontraran una solución negociada a sus controversias dentro del contexto del Comité *ad hoc* de mediación creado por la OUA. Esperamos sinceramente que todas las partes darán prueba de la moderación necesaria para resolver la crisis actual, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

16. Sr. LING Qing (China) (*interpretación del chino*): Desde que proclamó su independencia el pueblo del Chad no ha podido vivir en un ambiente de paz y estabilidad. El Gobierno del Chad realizó el año pasado enormes esfuerzos para restaurar la paz interna y para reconstruir este país azotado por la guerra. Sin embargo, la tirantez se ha acentuado una vez más sumiendo a la población atormentada en nuevas miserias. La delegación de China se siente sumamente preocupada por este acontecimiento y expresa su profunda solidaridad con el pueblo del Chad en sus tribulaciones.

17. La grave situación imperante en el Chad se ha visto complicada aún más porque las superpotencias se han inmiscuido. Hemos sostenido siempre que debe respetarse la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Chad y que deben dejarse en manos del propio pueblo del Chad los asuntos internos del país y ponerse término a toda intervención extranjera.

18. El 19º período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrado en junio

en Addis Abeba, pide en su resolución¹ que ambas partes en el conflicto se abstengan de cualquier acto que pueda empeorar la situación existente. Recientemente, la OUA hizo un nuevo llamamiento para que cesara inmediatamente la intervención extranjera y pidió un alto al fuego inmediato entre las dos partes en conflicto para que se lograra una paz justa y duradera sobre la base de la reconciliación nacional. Apreciamos y respaldamos los esfuerzos positivos de la OUA encaminados a conseguir la paz en el Chad. Esperamos que todas las partes interesadas respondan al llamamiento de la OUA y, en particular, que las dos partes en la controversia busquen un arreglo justo y razonable dentro del marco de la OUA por medio de la consulta y el diálogo amistosos, sobre la base del principio del respeto mutuo por la independencia, la soberanía y la integridad territorial, sin injerencia ni sabotaje de las superpotencias.

19. La delegación de China desea sinceramente que la paz vuelva pronto al Chad para que el pueblo chadiano pueda recuperar y rehabilitar su país mientras consolida la independencia tan arduamente conquistada.

20. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el representante de Somalia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su declaración.

21. Sr. MADAR (Somalia) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente, ante todo, en nombre de mi delegación, quisiera expresarle nuestras cordiales felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo en el mes de agosto. Mi delegación está absolutamente convencida de que la labor del Consejo se verá coronada por el éxito gracias a su amplio conocimiento y experiencia en los asuntos internacionales y sus grandes dotes políticas.

22. Aprovecho esta oportunidad para felicitar a su predecesor, el representante de China, por la manera competente y prudente con que condujo las deliberaciones del Consejo el mes pasado.

23. Pasaré ahora a dar lectura a una declaración en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática Somalí respecto a la cuestión del Chad.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática Somalí se enteró con sorpresa de los arbitrarios ataques realizados por tierra y aire por las fuerzas del régimen de Qaddafi contra la ciudad de Faya-Largeau, en el norte del Chad, y su ocupación por la fuerza. Se recordará que el Gobierno de la República Democrática Somalí reiteró en el pasado sus advertencias a la comunidad internacional acerca de la política de expansionismo y desestabilización practicada por el Coronel Qaddafi en el continente africano. Los acontecimientos que tienen lugar ahora en el Chad ante la vista de todo el mundo no son más que una demostración flagrante de esa política. La agresión del Coronel Qaddafi contra el Chad representa también una amenaza real para la integridad territorial e independencia nacional de otros Estados africanos vecinos. En tales circunstancias, el Gobierno y el pueblo de la

República Democrática Somalí condenan decididamente la invasión del Chad por el régimen de Qaddafi, e instan a ese régimen a que retire incondicionalmente sus fuerzas del territorio del Chad y se abstenga en el futuro de injerirse en los asuntos internos de ese país hermano.

“Finalmente, el Gobierno de la República Democrática Somalí desea señalar ante la comunidad internacional la peligrosa situación que prevalece ahora en el Chad y sus repercusiones para la seguridad y estabilidad del continente africano. Formulamos un nuevo llamamiento a la Organización de la Unidad Africana para que asuma su responsabilidad en la salvaguardia de la unidad e independencia nacional del Chad.”*

24. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El representante de Benin ha pedido la palabra para ejercer el derecho de respuesta. Le invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

25. Sr. SOGLO (Benin) (*interpretación del francés*): Todos recuerdan que el viernes pasado [2465a. sesión] el representante del Sr. Hisssein Habré, mi hermano Barma, realizó en esta sala una labor de muy mal gusto. Yo había expresado el deseo de responderle en seguida, pero, lamentablemente, la atmósfera que reinaba entonces en esta sala no le permitió, Señor Presidente, autorizarme a hacerlo. Me complace que me haya dado hoy la oportunidad de responder.

26. El viernes pasado, el representante del Sr. Hisssein Habré expresó contra mi país y mi modesta persona palabras muy descorteses que, tanto en su forma como en su fondo, sólo merecerían de parte de mi delegación el desprecio más absoluto, si no fuera porque agregó a las injurias gratuitas la calumnia más grosera al atacar la augusta persona del Jefe de Estado de la República Popular de Benin, nuestro gran camarada de lucha, el Presidente Mathieu Kérékou.

27. No emplearé para responderle las mismas armas que él, es decir, las que maneja mejor: la mala fe y la mentira.

28. Por ejemplo, declaró que “el Coronel Kérékou . . . asumió el poder y se mantiene en él por la fuerza”.

29. El representante del Sr. Hisssein Habré evidentemente ignora lo que es una revolución democrática y popular. ¿Quién puede culparlo? Las aspiraciones profundas del pueblo chadiano siguen sofocadas y éste no ha conocido del poder político más que la caricatura que hoy muestra el nuevo régimen que detenta el poder en N'Djamena. Pero quisiera que sepa de una vez para siempre que fue tras la revolución del 26 de octubre de 1972 cuando llegó al poder el Presidente Mathieu Kérékou, hoy General de Brigada; una revolución democrática y popular que procuraba precisamente poner fin a una política de entrega y traición nacional practicada por los regímenes anteriores; una revolución cuyo objetivo es fundamentalmente la construcción de una sociedad nueva, libre de la explota-

ción del hombre por el hombre, donde todos puedan vivir en paz.

30. Quiero que sepa también que si nuestro gran camarada de lucha, el Presidente Mathieu Kérékou, sigue en el poder, se debe a la voluntad unánimemente expresada por todo el pueblo de Benin. En efecto, en Benin existen instituciones democráticas. No entraré en los detalles de todas esas instituciones; baste que sepa que existe una constitución, que existe una asamblea nacional revolucionaria donde están representados todos los estratos sociales de la población y donde se expresan libremente las opiniones. Una de las prerrogativas principales de esta asamblea es precisamente la de elegir al Jefe de Estado de la República Popular de Benin.

31. Por otra parte, el representante del Sr. Hisssein Habré dijo que el Presidente Kérékou tendría un maestro ideológico que sería el jefe de la revolución libia, Muammar Qaddafi. Al respecto quiero decirle lo siguiente.

32. En primer lugar, desde la revolución del 26 de octubre de 1972, la política exterior de la República Popular de Benin se basa en las buenas relaciones con todos los países sin exclusión, siempre que esas relaciones se funden en los principios de la no alineación, la igualdad, el respeto mutuo de la soberanía, las ventajas recíprocas y la dignidad nacional. Las relaciones que existen entre la República Popular de Benin y Libia son precisamente de esa naturaleza. La República Popular de Benin no tiene por qué avergonzarse de sus amistades; se honra y se felicita de mantener con la Jamahiriya Árabe Libia relaciones fructíferas de franca cooperación, basadas en el respeto mutuo y la soberanía.

33. En segundo lugar, al desencadenar la revolución del 26 de octubre de 1972 el pueblo beninés quería precisamente llevar a cabo una ruptura radical con el pasado e iniciar una nueva política de independencia nacional cuya base y finalidad descansaran en sus intereses y su personalidad. Ha tratado de convertirse en el dueño de su destino, destino que ha elegido libremente. La agresión bárbara de que fue víctima mi país, la República Popular de Benin, el 16 de enero de 1977, fue precisamente una tentativa criminal del imperialismo internacional para oponerse a la voluntad de Benin de asumir efectivamente su destino. Y es esta misma conjura la que ha sido urdida contra la revolución libia, que comparte con mi país los mismos ideales de paz, de justicia y la misma voluntad de independencia. En esta conjura, el embrollo del Chad no constituye más que un pretexto. El imperialismo internacional protege a sus títeres y acude en ayuda de sus lacayos.

34. En tercer lugar, el representante del Sr. Hisssein Habré, mi hermano Barma, se ha ocupado de mi modesta persona, a la que acusa de instrumento a sueldo. Quisiera simplemente decirle, porque parece ignorarlo, que soy ante todo un representante de mi país, que recibe y aplica fielmente, con convicción, las instrucciones que provienen de sus jefes jerárquicos.

35. Para terminar, quisiera reafirmar en lo que respecta al Chad, que la República Popular de Benin sigue con-

* Citado en inglés por el orador.

vencida de que la solución del problema chadiano reside en la reconciliación nacional de todas las tendencias sin exclusión, bajo la égida de la OUA y al abrigo de las bombas de las Potencias extraafricanas.

36. ¡Listos para la revolución! ¡La lucha continúa!

37. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El representante de la Jamahiriya Arabe Libia ha solicitado la palabra para ejercer su derecho a contestar. Lo invito a formular su declaración.

38. Sr. BURWIN (Jamahiriya Arabe Libia) (*interpretación del árabe*): Lamento no haber podido formular mi declaración en ejercicio del derecho a contestar el pasado viernes. Junto con el representante de Benin, se me impidió hacerlo mientras que a otros se les concedió ese derecho.

39. Se presentó la cuestión de dificultades con la interpretación del árabe a otros idiomas. Entendemos que el árabe es una lengua oficial y se han invocado relaciones bilaterales en los trabajos del Consejo de Seguridad.

40. Sabemos que su país, Señor Presidente, es parte en el conflicto que estamos debatiendo, y no quisiera tener que invocar el artículo 20 del reglamento provisional. Comprendemos que, aunque interviene en el Chad, Francia es un país civilizado, que llevó a cabo una revolución de alcance mundial contra la injusticia social y la explotación del hombre por el hombre. Todos somos humanos y, si bien no esperamos una imparcialidad y una justicia totales, con todo esperamos lo que podría denominarse una justicia razonable.

41. La Jamahiriya Arabe Libia desea asegurar a los miembros del Consejo su respeto por este órgano, por la Carta de las Naciones Unidas y por la Carta de la Organización de la Unidad Africana. Precisamente es gracias a esta institución que Libia pudo lograr la independencia. Como pequeño país, Libia está profundamente interesada en el papel que desempeñan las Naciones Unidas.

42. Puedo asegurarle, Señor Presidente, que estamos completamente dispuestos a cooperar con el Consejo en la búsqueda de una solución positiva, de conformidad con los intereses del pueblo del Chad y no con aquéllos que son instrumentos del imperialismo, solución que no lleve a la injerencia en mi país y a la desestabilización de su régimen.

43. Rechazo de plano todas las mentiras y las informaciones falaces hechas por el representante de Hisein Habré contra mi país. Quisiera simplemente decir que él y su patrón están a sueldo del imperialismo norteamericano para contar tales mentiras.

44. Algunos oradores han pasado por alto las verdaderas causas del conflicto en el Chad. Como dijo el agregado de prensa de la Misión de Francia a una estación televisora, la situación en el Chad es sumamente compleja y extiende sus raíces muy profundamente en el pasado, y

continúa siendo así. Permítaseme recordar algunas de las causas subyacentes en el conflicto del Chad: diferencias ideológicas, religiosas, tribales y de otro orden, intereses personales y el hecho de que el Sr. Habré no coopera con las otras facciones en el Chad ni con el Gobierno legítimo. Tampoco coopera con la OUA en los esfuerzos que lleva a cabo respecto a esta cuestión. Algunos oradores también pasaron por alto el hecho de que se encuentran allí presentes fuerzas francesas y asesores militares norteamericanos, junto con tropas del Zaire y del Sudán.

45. Hay otro punto que merece atención, esto es, la posición de la OUA. La OUA está sumamente interesada en la situación interna del Chad y ha formulado muchas declaraciones, todas ellas exhortando a la reconciliación nacional y a la no injerencia, tanto de africanos como de no africanos. Por parte de la OUA se han establecido contactos, y tenemos mucha esperanza de que ellos conduzcan a un resultado exitoso.

46. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El representante del Chad ha solicitado la palabra y se la concedo.

47. Sr. BARMA (Chad) (*interpretación del francés*): En realidad, quisiera formular dos pequeñas observaciones. En primer término, con respecto al representante de Benin, a quien considero como a mi hermano Soglo, para hacerle notar que mi título oficial es el de Representante Permanente de la República del Chad ante las Naciones Unidas y que el Sr. Hisein Habré es actualmente Presidente de la República del Chad, le guste o no.

48. Por otra parte, nos ha hecho un esbozo del derecho constitucional y de las instituciones de su país. No me entrometo en absoluto en los asuntos de su país, pero lo que digo y sostengo es que el Presidente Kérékou llegó al poder por un golpe de Estado, como ocurre por todo el mundo.

49. El representante del Coronel Qaddafi nos considera como representantes del imperialismo norteamericano. Quisiera decirle que mi país, el Chad, mantiene con los Estados Unidos relaciones muy estrechas de cooperación y amistad, de las que nos sentimos orgullosos.

50. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El representante del Sudán ha solicitado la palabra para ejercer su derecho de respuesta. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y le concedo la palabra.

51. Sr. ELFAKI (Sudán) (*interpretación del árabe*): He solicitado la palabra en la mañana de hoy como consecuencia de lo que dijo mi hermano de la Jamahiriya Arabe Libia, cuando formuló afirmaciones falaces en cuanto a que las fuerzas sudanesas están en el Chad. Deseo asegurar al Consejo que en la delegación del Sudán no tenemos conocimiento de que haya en el Chad ningún tipo de

fuerzas sudanesas. Y si estuvieran allí en respuesta a una invitación del Gobierno legítimo de N'Djamena, ¿qué habría hecho de malo el Sudán y en qué habría quebrantado los documentos y los instrumentos internacionales? Eso ocurriría en respuesta a una invitación del Gobierno del Chad para que se le defendiera.

52. El representante de Libia trata de distraer la atención del Consejo de sus responsabilidades. Le invitamos a cooperar con el Consejo y con la comunidad internacional en su conjunto. Puedo decirle que las alegaciones y

las falsas acusaciones no tendrán ningún resultado útil. Le invito a trabajar con el Consejo y a ayudar a que éste cumpla con sus obligaciones y responsabilidades.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.

NOTA

¹ A/38/312, anexo, resolución AHG/Res.106 (XIX).